

 <p>COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - JUSTICIA</p>	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RÁGINA: 1 de 1
	SGI	CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-137 V. 03
		Vigente a partir de: 20-04-2023

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 617/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

MODIFICATORIO 001 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 114092

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

DOCUMENTO 15282257 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3704040-8 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 97.500.000,00  
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 24.375.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 9.750.000,00	02/08/2023	30/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 9.750.000,00	02/08/2023	30/04/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor de la orden de compra, , cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y tres (3) años más	\$ 4.875.000,00	02/08/2023	30/10/2026

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL MODIFICATORIO 001 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 114092, SE APRUEBA DOCUMENTO 15282257 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3704040-8 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 13 de septiembre de 2023.

  
Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO  
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

  
Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO  
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Elaboró:   
TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes  
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó:   
PS. Viviana Marcela Pelaez Gualtero  
Abogada Área de Contratación DIADF

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BUCARAMANGA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Póliza 3704040-8	Documento 15282257
Intermediario GOMOSEC LTDA	Código 12381	Oficina 2450
		Referencia de Pago 01215282257

**TOMADOR**

NIT 8040006733	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Dirección CR 36 # 48 140	Ciudad BUCARAMANGA
	Teléfono 3156640054

**GARANTIZADO**

NIT 8040006733	Nombres y Apellidos HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
-------------------	---

**BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO**

NIT 8002307299	Nombres y Apellidos NACION - COMANDO GENERAL - FUERZAS MILITARES
-------------------	---

**COBERTURAS DE LA PÓLIZA**

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	02-AGO-2023	30-ABR-2024	9.750.000,00	7.901,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02-AGO-2023	30-ABR-2024	9.750.000,00	7.901,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02-AGO-2023	30-OCT-2026	4.875.000,00	13.307,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
02-AGO-2023	30-OCT-2026	1143	13-SEP-2023	30-OCT-2026	\$29.109	\$5.531	\$34.640

**VALOR A PAGAR EN LETRAS**

TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$7.500.000	Prima Anual \$60.938	Total Valor Asegurado \$24.375.000,00
--	---	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

**102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS**

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2450	CUM008	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

  
FIRMA AUTORIZADA

  
FIRMA TOMADOR

**PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
12381	GOMOSEC LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	29.109

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos  
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 114092 REFERENTE A:  
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES,  
EŠCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS  
FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON  
LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO.

\*\*

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA EN AUMENTO DE  
VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA.

VIGILADO SURAMERICANA S.A. - INGENIERIA DE SEGUROS